



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veintinueve (29) de julio del dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Iván Darío García Alíam
Demandado:	Institución Universitaria Pascual Bravo y Otros
Radicado:	05154 31 12 001 2019 00025 00
Asunto:	Tiene contestada la demanda y cita Audiencia
Interlocutorio:	427

Dentro del término legal la llamada en garantía Seguros Generales Suramericana S.A presentó contestación al llamamiento que le hiciera el Departamento de Antioquia y se ajusta a las disposiciones del artículo 31 del C.P.L. Se reconoce personería al abogado Juan Felipe López Sierra, con T.P. No. 105.527, para representar a dicha compañía de Seguros.

Ahora, advirtiendo esta agencia judicial que se encuentra integrado el contradictorio y vencidos los términos de traslado, procede a fijar fecha para realizar **la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS**, de conformidad con lo normado en el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral. Misma que se llevará a cabo el día **veintinueve (29) de octubre del dos mil veintiuno (2021), a las dos de la tarde (2:00PM).**

Se advierte a las partes y apoderados que deben asistir a la audiencia a través de la plataforma Office 365 Microsoft TEAMS, no obstante, de usarse otra, el Despacho lo informará previamente garantizando condiciones de acceso y participación. Los asistentes deberán conectarse con quince (15) minutos de antelación, para participar en la realización de las pruebas técnicas. Por la secretaría se enviarán las respectivas invitaciones y/o enlaces de conexión a la audiencia.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**05cb1f9ec7fe857d75749a82490311f74eaa22a9d906aae0deafddc81775
2f24**

Documento generado en 29/07/2021 11:20:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>